

GACETA MÉDICA DE MÉXICO.

PERIÓDICO

DE LA ACADEMIA N. DE MEDICINA DE MÉXICO.

ACADEMIA N. DE MEDICINA.

DICTAMEN

De la mayoría de la Comisión sobre la Memoria de concurso "El agua subterránea y el Tifo."

Pa mayoría de la Comisión nombrada para dictaminar sobre la Memoria que fué presentada á la Academia de Medicina aspirando al premio anual conforme á las bases de la Convocatoria del año de 1890, tiene la honra de comunicar á esta H. Corporación el resultado de su cometido sujetando á la ilustrada deliberación de sus consocios el informe siguiente:

Lleva la Memoria por título "El agua subterránea y el Tifo" y por contrasena el siguiente lema: "La concordancia es un factor para determinar la causación."

Consta de un texto manuscrito de 62 páginas y contiene 12 láminas con trazos gráficos referentes al trabajo que trata de resolver la siguiente cuestión:

—"Comprobar con observaciones precisas si en la ciudad de México ó en alguna otra de la República, hay concordancia entre las oscilaciones de la capa de agua subterránea y el grado de frecuencia del tifo, como está comprobado para Munich y Berlín por Pettenkofer, Voigt y otros observadores."—

Está dividida la Memoria en tres partes, á las que precede una in-

troducción en la que el autor hace una discusión para formular el problema de acuerdo con los datos que cree conducentes.

1º En la primera parte hace el autor la descripción de la ciudad de México desde el punto de vista higiénico; presenta la descripción geográfica, geológica y consigna los datos meteorológicos de un período de doce años.

2º En la segunda parte consigna los datos que recogió de las oscilaciones de la capa de agua subterránea *en un pozo*, durante un período de diez meses y para establecer la correlación que trata de comprobar, transcribe la estadística de enfermos de tifo habidos en el hospital "Juárez" durante el mismo período de tiempo. Ambos elementos están representados en curvas.

3º En la tercera parte hace la discusión de las observaciones anteriores y se propone determinar si en la capital la capa de agua subterránea es independiente de las corrientes de agua próximas.

En la última parte de la Memoria, presenta el autor la estadística de la mortalidad habida por el tifo en cinco años y la curva de las lluvias durante el mismo tiempo.

Concluye diciendo "*que en el período de sus observaciones hubo concordanza entre las oscilaciones de la capa de agua subterránea y el grado de frecuencia del tifo....*"

Encuentra la mayoría de la Comisión que la Memoria está bien estudiada.

Que como dato que se aproxima á la exactitud, es del mayor interés la curva de enfermos de tifo habidos en el hospital "Juárez," y por consiguiente cree que se puede considerar como la expresión de la verdad del hecho.

Las opiniones de los ingenieros le han hecho pensar, que el dato, tomado con exactitud, de las oscilaciones del agua en *un pozo*, correcto como observación aislada, no le parece que represente la curva de las oscilaciones de la capa de agua subterránea por los factores que la pueden modificar: como la diferente permeabilidad del terreno, la porosidad de los albañales. Funda la Comisión también este criterio, en el estudio del nivel del agua en más de trescientos pozos en los cuales el agua tiene notables diferencias de nivel que le hacen pensar en la desigual permeabilidad del terreno en los distintos lugares del suelo.

Acepta el hecho de la observación en conjunto de las curvas de tifo y lluvias de cinco años como dato exacto, pues tiene en vista la estadísti-

ca sacada por el Dr. Orvañanos de un período de 35 años en los cuales la disminución del tifo ha coincidido con el aumento de las lluvias.

No considerando la mayoría de la Comisión que un sólo hecho (el de la observación de un sólo pozo) no resuelve la cuestión, tiene la honra de sujetar á la deliberación de sus consocios las siguientes proposiciones:

1ª Dése á título de estímulo *la mitad* del premio ofrecido en la Convocatoria.

2ª Que se publique la Memoria precedida del dictamen de la mayoría.

México, Agosto 2 de 1892.

E. LICÉAGA.

F. HURTADO.

J. SÁNCHEZ.

--- DICTAMEN

De la minoría de la Comisión sobre la Memoria de concurso "El agua subterránea y el Tifo."

DOS que suscriben nombrados en comisión para dictaminar acerca de la Memoria que fué presentada á la Academia de Medicina aspirando al premio anual, conforme á las bases del concurso á que convocó el año de 1890, tienen la honra de comunicar á esta H. Corporación el resultado de su cometido, sujetando á la ilustrada deliberación de sus consocios el informe siguiente.

Ha creído conveniente la Comisión presentar primero un extracto del trabajo que ha estudiado, para que la Academia pueda formarse un juicio imparcial del mérito que dicho estudio pueda tener.

La Comisión recibió una Memoria que lleva por título "*El agua subterránea y el tifo*," y por contraseña el siguiente lema: "La concordancia es un factor para determinar la causación."

Consta de un texto manuscrito de 62 páginas y contiene 12 láminas con trazos gráficos referente al asunto de que trata y que es el de resolver la cuestión propuesta por esta Academia y que á la letra dice:

—"Comprobar con observaciones precisas, si en la ciudad de Méxi-